**SEÑOR JUEZ PÚBLICO DE TURNO EN MATERIA CIVIL- COMERCIAL**

**Demando.- por la vía ordinaria corrección de mi apellido materno y apellidos de mi madre.**

**Otrosíes:**

Yo, RAFAEL OLMEDO ARCE, mayor de edad, hábil por derecho, de ocupación , zapatero, domiciliado en la zona central, calle la paz S/n, natural y vecina de esta, dirigiéndome ante vuestra autoridad con el debido respeto expongo y pido.

Señor Juez, mi persona con la finalidad de poder adquirir un duplicado de mi certificado de nacimiento me apersone e hice revisar los libros centrales de la Dirección Departamental de Registro Civil de nuestra ciudad, pero por motivos que desconozco el funcionario encargado de registrar mi partida de inscripción en el libro correspondiente realizo una serie de raspaduras, correcciones y enmiendas en cuanto se refiere a mi APELLIDO MATERNO Y LOS APELLIDOSDE MI MADRE , en las casillas, 1 ( del Nacimiento), casilla 3 (Nombre de los Padres), finalmente el la parte superior del libro mas concretamente donde se encuentra los ( Apellidos y Nombres) que corresponden a mi persona, hago notar que no esta claro si es Arce o Coro, tal como se puede observar en la fotocopia legalizada del libro de registro de partidas de nacimiento, que adjunto como prueba , lo que me impide obtener copia alguna de mi certificado de nacimiento, documento que me es indispensable para realizar los actos de la vida civil. Finalmente tenga a bien su autoridad disponer la corrección de mi Apellido Materno y la de mi madre de la siguiente manera siendo los correctos.

- Mi apellido materno  **ARCE**

- Los apellidos de mi madre **ARCE - CORO**

Ahora bien señor juez, por la documentación documentos que adjunto mismo que tiene todo el valor legal de conformidad con los Art. 1287, 1289 del Código Civil, hacen plena prueba. Señor juez, siendo su autoridad competente de conformidad al Art. 134 inc.) 8vo de la L.O.J. DEMANDO LA CORRECCION DE MI APELLIDO MATERNO Y LOS APELLIDOS DE MI MADRE, acción que la dirijo en contra de la Dirección Departamental de Registro Civil, representado legalmente por el Dr. LUIS ROJAS LATORRE, mayor de edad, hábil por derecho, de profesión Abogado, domiciliado en la calle Murillo S/n. de esta

ciudad Pidiendo en definitiva se dicte la ejecutorial respectivo ordenando su cumplimiento, ante la Dirección Departamental de Registro Civil, sea con las formalidades de Ley.

Justicia.

Otrosí.- En calidad de prueba documental ofrezco los siguientes:

1.- Fotocopia legalizado del libro, en el que se encuentra registrado mi partida de nacimiento otorgado por la Dirección Departamental de Registro Civil.

2.- Mi certificado de fe de Bautismo original extendido por el párroco de Caiza.

3.- libreta escolar del pre básico en el que se puede evidenciar mi apellido materno correctamente escrito.

4.- libreta familiar de mis progenitores en el cual acredita mi vínculo familiar.

5.- Fotocopia simple del certificado de matrimonio de mis progenitores.

6.- RUN. Emitido por la dirección Nacional de Identificación Personal, que pertenece a mi madre.

Otrosí 2do.- protesto presentar mas prueba.

Otrosí 3ro.- los honorarios de mi Abogado serán regulados de acuerdo al arancel mínimo aprobados por el Ilustre Colegio de Abogados de Potosí.

Otrosí 4to.- para cualquier providencia señalo domicilio procesal la oficina Jurídica de mi Abogado cite en la calle Bustillos 1194 de esta ciudad.

Potosí, 31 de marzo del 20\_\_.